



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CIRCULAR

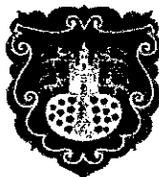
PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA
DE: DESPACHO DEL ALCALDE - SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: POSTULACION para encargo en empleo vacancia definitiva de Carrera Administrativa, en el Sector Central de la Alcaldía.
FECHA: Junio 16 de 2015

Apreciados Funcionarios de Carrera Administrativa:

Continuando con el proceso de encargaturas, La Alcaldía Municipal de Pasto, en cumplimiento a lo determinado por los Artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005, convoca a todos los funcionarios de carrera administrativa del sector Central y Educativo de la Alcaldía de Pasto, para que manifiesten su interés de ser beneficiarios del derecho preferencial a ser encargados en la vacante definitiva existente.

El funcionario con derechos de carrera administrativa, deberá manifestar su intención de ser beneficiario mediante escrito presentado personalmente en la Subsecretaría de Talento Humano (Centro Administrativo CAM - ANGANOY) hasta las 6:00 p.m., del día miércoles 24 de junio de 2015, indicando la ÚNICA vacante definitiva a la cual aspira ser encargado de conformidad con el cumplimiento estricto de los requisitos mínimos (estudios experiencia y evaluación del desempeño), perfiles y competencias laborales definidas para la vacante identificada en el Decreto 0342 del 4 de junio de 2015.

Una vez recepcionados los documentos de los postulantes, La Subsecretaría de Talento Humano estudiará cada hoja de vida para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos y publicará -por el término de cinco (5) días hábiles, el resultado del estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento del encargo, con el objeto de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad del Proceso.



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

CARGO A PROVEER:

DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER	COD	GRADO	NIVEL	TIPO DE VACANCIA	REQUISITOS DEL CARGO	PROPOSITO PRINCIPAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	CENTRAL	DEFINITIVA	Título Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales o Afines con manejo óptimo del idioma inglés Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	Promover y apoyar los diferentes procesos en pro de la transformación del Municipio de Pasto y generar buenas prácticas, así como una acción estratégica y del fortalecimiento de las Relaciones Internacionales del municipio clave para posicionar la ciudad como modelo de administración pública, con el asesoramiento asistencia desde la Oficina de Asuntos Internacionales dependiente del Despacho del señor Alcalde.

Atentamente,

HAROLD GUERRERO LÓPEZ
Alcalde Municipal de Pasto

EZEÑA PANTOJA GUERRERO
Subsecretaria Talento Humano

Sonia Hernández Peña

